Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-334-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 25.02.2025 hasta el 28.02.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	18.03.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	GUILLERMO GUTIERREZ TORRES
NIT / C.C.:	80057804
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA GESTIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA FRENTE AL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL NIVEL NACIONAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	19.02.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	25.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100063344
Registro Presupuestal	4600029528
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$61,403,128
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$61,403,128
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	24.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 3%

21 MAR 2025

1. Coordinar de manera permanente capacitación y fortalecimiento de conocimiento a los líderes, agentes comunitarios y pares técnicos en los aspectos relacionados con el evento asignado en articulación con la vigilancia basada en comunidad

No se requirieron actividades de esta obligación

2. Evaluar de manera semanal las diferentes bases de datos de los eventos de interés en salud pública asignados o de

EEVV según corresponda a la asignación, debe incluir los resultados del cruce con RUAF ND y de cruce con laboratorio de manera mensual de acuerdo a protocolo y lineamiento a fin de garantizar la calidad, coherencia y veracidad de las bases de datos departamental.
Se realiza depuración de las bases de las semanas 5, 6, 7 y 8 de los eventos de violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos, intento de suicidio, intoxicación aguda por sustancias químicas, lesiones por pólvora y lesiones de causa externa

3. Elaborar boletines, indicadores epidemiológicos, informes de evento y/o respuestas necesarias relacionadas con los eventos de interés en salud pública asignados según periodicidad definida por la Subdirección.
Elaboración de diferentes presentaciones de indicadores de los eventos de salud mental, según ajustes requeridos por la coordinación, dando respuesta a los requerimientos de la Secretaría de Salud de Cundinamarca

4. Coordinar de manera semanal con el responsable de la vigilancia municipal el cierre y ajuste de los casos de acuerdo al evento
No se requirieron actividades de esta obligación

5. Formular y participar en unidades de análisis de acuerdo con el Lineamiento nacional para los eventos asignados.
No se requirieron actividades de esta obligación

6. Coordinar de manera semanal las Investigaciones Epidemiológicas de Campo para los eventos de interés en salud pública asignados.
No se requirieron actividades de esta obligación

7. Asistir a los desplazamientos necesarios de los municipios asignados para cumplir con la meta establecida por la Subdirección, para el desarrollo de acciones tales como: asistencias técnicas, seguimientos, acompañamientos en eventos de interés en salud pública y demás que requiera en el proceso de la vigilancia dirigida a la red informadora de la vigilancia departamental.
La disponibilidad del mes de febrero 2025 no registra actividades

8. Preparar la respuesta oportuna a brotes o eventos emergentes y demás situaciones de vigilancia que se presenten en el departamento en cumplimiento al cronograma de disponibilidad semanal organizado por la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública, con la debida proyección de informes inmediatos, gestión y programación de Salas de Análisis de Riesgo y manejo adecuado de los medios de comunicación establecidos para el ERI, para dar respuesta en los tiempos establecidos de acuerdo con el lineamiento nacional.
No se requirieron actividades de esta obligación

9. Participar en espacios de análisis como, comités de vigilancia epidemiológica departamental (COVE), salas de análisis de riesgo, Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) y mesas de trabajo de los eventos asignados y/o los requeridos por el supervisor, aportando los documentos y evidencias necesarias para la gestión y cumplimiento de tareas que se deriven de ellas.
No se requirieron actividades de esta obligación

10. Proyectar de manera oportuna las respuestas a oficios, peticiones, quejas, reclamos y Sugerencias – PQRS allegadas a través del correo institucional o por los canales definidos por la Gobernación, garantizando el cumplimiento de los tiempos establecidos por el sistema de gestión documental de la Gobernación de Cundinamarca y las establecidas al interior de la dirección de salud pública.
No se requirieron actividades de esta obligación

11. Elaborar el documento de Análisis de Situación en Salud (ASIS) Departamental bajo los requerimientos de la Secretaría de Salud y revisar los ASIS municipales de acuerdo con la distribución definida por la Subdirección y conforme a lo establecido en el lineamiento nacional.
No se requirieron actividades de esta obligación

12. Elaborar y entregar los insumos necesarios para incorporar la información de los eventos asignados para el desarrollo del repositorio de datos de acuerdo con los requerimientos definidos.
No se requirieron actividades de esta obligación

13. Aportar a las solicitudes adicionales delegadas por el supervisor
Revisión con el equipo de salud mental en relación con el fin de adelantar la revisión de las variables a incluir en el ajuste del evento departamento de intento de suicidio, verificado, además de las variables sociodemográficas, el tipo de evento que se va a incluir en ficha y las variables en cuanto factores de riesgo y/o desencadenantes.

CONCLUSIONES
Todos los archivos de evidencia en este informe se encuentran en CD adjunto.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta con normalidad

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

21 MAR 2025